

RESOLUCION DCS 225/2026

Bahía Blanca, 13 de mayo de 2026

VISTO

El contenido de la Resolución DDCCS 044/2026 de aval de los seminarios para presentar en la convocatoria del Programa de apoyo de estudios de posgrado de la UNS.

Y CONSIDERANDO:

Que los seminarios de posgrado presentados serán dictados en el segundo cuatrimestre del corriente año;

Que los contenidos y objetivos de ambos resultan de interés para fortalecer la formación de estudiantes de los posgrados del Departamento de Ciencias de la Salud como así también profesionales interesados/a en las temáticas propuestas;

Que los seminarios serán dictados por docentes que cuenta con amplia trayectoria en las temáticas que se propone;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 13 de mayo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Resolución DDCCS 044/2026 "Ad Referéndum" del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º Infórmese las/os solicitantes, elévese a la Sub-Secretaría General de Posgrado y Educación Continua para su presentación en la convocatoria del Programa de Apoyo a Estudios de Posgrado.
Cumplido, Archívese